

Guayaquil, 23 de Enero de 2018

A la Junta General de Accionistas de
GFCD ASESORIA EMPRESARIAL S.A.
Ciudad

Se ha procedido con la revisión de los Estados Financieros de GFCD ASESORIA EMPRESARIAL S.A., al 31 de Diciembre del 2017 preparados por la administración de la compañía, junto a los soportes de los registros contables. Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.LLF).

La Administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno, me permite expresar que el mismo, al momento de mi revisión, no contiene debilidades que revelar. Es razonable.

La Compañía cumplió como agente de retención del impuesto a la renta y al Valor Agregado (L.V.A.).

Con base a procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, vigente, conceptúo que obtuve toda la información para el cumplimiento de mi función.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Ing. María Fernanda Zalamar
Comisario Principal